

CCC
AI
0106

C O N V O C A T O R I A

Con el propósito de fomentar la investigación de las ciencias de la comunicación y alentar la recepción profesional de egresados de esa disciplina a nivel licenciatura y posgrado, el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, A.C., (CONEICC, que agrupa a más de 50 universidades del país) convoca al

**NOVENO PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES EN
COMUNICACION
1994/1995**

que se realizará de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Podrán participar en este premio todos los trabajos recepcionales elaborados por egresados de carreras de comunicación en México, sin distinción de nacionalidad; así como los trabajos recepcionales de maestría, elaborados por egresados de un programa de posgrado ofrecido por alguna institución nacional, o de mexicanos egresados de un programa de posgrado de cualquier institución extranjera.

CCC
AI
0106

2. **Será considerado cualquier trabajo recepcional relacionado con la comunicación y realizado durante 1995, o hasta antes de la fecha de cierre de esta convocatoria. Los trabajos podrán presentarse en cualquiera de las modalidades establecidas por las instituciones de educación superior para trabajos reccionales, siempre que se trate de trabajos escritos. (Se excluyen materiales audiovisuales).**
3. **Los trabajos reccionales presentados deberán ser inéditos y no haber participado en otros certámenes nacionales o internacionales; en caso contrario serán descalificados.**
4. **Los trabajos reccionales deberán haber sido aprobados por la institución correspondiente en examen profesional o de grado a la fecha del cierre de la convocatoria.**
5. **Todos los trabajos deberán enviarse por triplicado, bajo seudónimo de autor e institución, de tal manera que no se identifique al autor ni a la Institución. Por separado y en un sobre cerrado se enviará la identificación completa del o de los autores, nombre, dirección, teléfono, seudónimo, institución, firma, comprobante de examen profesional o equivalente y nombre del director, tutor o asesor del trabajo. El sobre deberá estar rotulado con el título del trabajo reccional presentado y el seudónimo del o de los autores.**
6. **Todos los trabajos deberán entregarse o enviarse a:**
Mtro. Carlos Luna Cortés

7. Todos los trabajos podrán presentarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de junio de 1995. En los casos de envío por correo, se tomará en cuenta que la fecha del matasellos sea anterior al término del plazo.

8. El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en el campo de la comunicación y sus nombres serán dados a conocer al anunciar los resultados.

9. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar desierto cualesquiera de los premios. Los resultados se darán a conocer la primera quincena del mes de octubre de 1995, en los principales periódicos de circulación nacional.

10. Se otorgarán los siguientes premios:

11. La entrega de los premios se efectuará en un acto público durante el mes de octubre de 1995 en la celebración de la XL

Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

13. No se devolverá ningún trabajo.

14. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por los organizadores.